

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
CHILE**



**SECESIÓN, MALES Y VIRTUDES
DEL ORDEN INTERNACIONAL:
ABRIENDO LA CAJA DE
PANDORA**

Memoria de Prueba para
optar al grado de Licenciado
en Ciencias
Jurídicas y Sociales

Profesora Guía:
Paulina Astroza Suárez

JUAN ANDRÉS ÁLVAREZ ÁLVAREZ

2007

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo es el resultado de una empresa conjunta. Si bien los razonamientos en él contenidos son propios, su base de formulación jamás hubiere sido posible sin el invaluable aporte de muchos que hicieron de esta investigación una realidad. Desde un inicio, la dificultad del tema era acompañada de otra adicional: la escasez bibliográfica chilena. Siendo esta materia prácticamente desconocida en la doctrina latinoamericana, la cuestión se tornaba particularmente compleja. ¿Cómo generar nuevas ideas al respecto sin conocer previamente las de otros? Decidí emprender esta investigación con toda humildad, madurando lentamente mis conceptos personales con la lectura de innumerables otros con mayor trayectoria. Algunos trabajos previos realizados en el tópico me significaron sin duda una primera aproximación científica a esta inquietud. Tras ellos, estructurar todo un proyecto era vislumbrado como mi pequeño Everest, casi imposible de escalar. Pero heme aquí, ofreciendo los resultados de éste al lector, quizá curioso por descubrir de pronto qué es, en sustancia, la secesión.

Verdaderamente no he sabido por dónde ni por quién comenzar. Así, el orden será casi enteramente arbitrario, por lo cual brindo mis disculpas con antelación. Indudablemente, cuando no se sabe por donde empezar, bueno es que alguien entregue uno de los extremos del hilo. Es por ello que la colaboración de Susanna Mancini fue de inmenso valor, la cual fue seguida de las importantes directrices entregadas por Robert McGee (a quien debo gran parte de la inspiración liberal de este estudio) y Aleksandar (Sasa) Pavković, quienes sobre su vasto conocimiento en la materia no sólo me facilitaron sus propios trabajos, sino que me guiaron en cuanto al rumbo de esta investigación y la necesidad imperiosa de conocer la obra de otros tantos que se han dedicado a esta cuestión, sin lo cual jamás este trabajo hubiese podido contribuir con una visión global de la secesión, que es la que creo se ha obtenido siquiera parcialmente. En todo caso, el último juicio no me ha de corresponder, personalmente hablando...

La generosidad con que diversos y connotados autores me ofrendaron su obra por medios completamente informales es asunto que aún me impresiona gratamente. Will Kymlicka, James Crawford, Michael Walzer, C. Lloyd Brown – John, Christine Chwaszcza, René Lefebvre, Reinold Schmücker, Benedict Kingsbury, Dietrich Murswiek y Anders Olofsgård me proveyeron de versiones electrónicas de parte sustantiva de sus respectivos trabajos, con lo cual me enorgullece haber contado con un amplio espectro de los estudios científicos multidisciplinarios acerca de la secesión. A ellos se suman otros tantos que se encargaron, con voluntad destacable, de hacerme llegar, en papel, sus propias publicaciones. Entre éstos se cuentan Linda Bishai, Hélène Ruiz Fabri, Alexis Heraclides, Jason Blahuta, Avner De – Shalit, Hilliard Aronovitch, Ian S. Lustick y Margaret Moore. Es precisamente a esta última autora a quien debo buena parte del pensamiento nacionalista comentado en este trabajo, arribando al extremo de facilitarme igualmente texto personal en fase de publicación. De manera semejante hicieron Michel Seymour, Sasa Pavković y Jason Sorens, quienes me permitieron no solamente la lectura de obras inéditas suyas, sino que también su incorporación por medio de comentarios en mi propio escrito. Por su lado, Randy Barnett efectuó precisiones

completamente diáfanos en torno a planteamientos de secesión no territorial, que han sido a la larga una idea matriz más o menos implícita dentro de mi análisis.

En la recolección bibliográfica no me encontré de seguro en solitario. Personas como Jeffrey S. Lubbers, Billie Jo Kaufman, Terri Gallego O'Rourke, Maria Helena Bairos, María Luisa Matte, Nick Lamey, Carmela Kinslow, Leslie Smith, Margret Kronaus, Amy C. Weismiller y Roberta Gerwing colaboraron de gran manera a la consecución de esta obra. Ramona Karatas y Christian Hennig, de la *Universität Duisburg – Essen*, se encargaron de brindarme acceso a núcleo del ideario secesionista de otra manera imposible de alcanzar desde Chile, además de indirectamente abrirme las puertas de la Biblioteca de su Casa de Estudios. Ésta me habilitó en una de las primeras aproximaciones a la cuestión de la secesión, con unas estanterías envidiables, pletóricas de textos llamando a la lectura y la reflexión jurídica y política que guía a esta obra.

Estoy además en inmensa deuda con Ingrid Kost, del *Vredespalais* de La Haya, quien no sólo puso su disposición en el objetivo por mí perseguido, sino que me otorgó acceso ilimitado a sus volúmenes aun permaneciendo yo en Chile. La Profesora Ximena Gauché fue también de infinita ayuda. Únicamente con mis indicaciones por escrito, examinó gran parte de la Biblioteca de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid y desinteresadamente me dio una posibilidad, de otra manera irrealizable, de estudiar a autores tan relevantes en la materia como Cassese y Stavenhagen.

Otros de mis más cercanos jugaron igualmente un rol de inmensa trascendencia en esta búsqueda. Daniela Marzi me ofreció su hogar en mi estadía de investigación en Valparaíso, así como importante cooperación en la pesquisa del material directamente en la Biblioteca del Congreso Nacional. Asimismo, Santiago Basso me prestó una invaluable ayuda en la investigación directa al interior de la Biblioteca universitaria de Duisburg, cuestión que en solitario hubiere resultado en extremo dificultosa. Luisa Rizzo, desde Rimini, me facilitó la obra de Margiotta, y Lucila Zamboni, desde Buenos Aires, la de Hannum, por lo cual no puedo estarles más que profundamente agradecido. Durante semanas, Paula Bravo cargó continuamente textos desde Santiago a Concepción con el único objeto de que pudiese consultarlos de manera directa sin viajar regularmente, pudiendo sólo alabar su gentileza.

No puedo dejar de agradecer a dos personas sin las cuales hoy contaría una historia distinta. Edilenice Lima Passos me entregó herramientas valiosísimas en un estudio en extremo complejo, aportando con una exhaustiva selección de las publicaciones por mí perseguidas en Brasilia. Por su parte, Emily Cunningham amplió mis rangos de indagación hasta lo inimaginable, colaborando en la elaboración de este volumen mucho más de lo que hubiere podido solicitar de cualquiera. Con una calidez y disposición infinitas, no solamente se contentaron con responder a mis peticiones, por confusas que fuesen, sino que realizaron innumerables propuestas para aprovechar al máximo los recursos bibliográficos a ellas permitidos, instruyéndome en técnicas de investigación que en mi actual situación hubieren sido imposibles de alcanzar.

Mi Profesora Guía, señora Paulina Astroza, fue un gran e invaluable motor en el desarrollo de este trabajo. Sin la libertad y apoyo que me entregó para poder consagrarme por completo a este texto hubiere sido imposible alcanzar dicho objetivo, que de otra forma pudiere haberse visto mutilado.